



COMUNICADO

Asunto: Calificación como Gran Contribuyente – Resolución 29334 de 2025

Estimado cliente,

Nos permitimos informar que, en virtud de la expedición de la **Resolución 29334 de 2025** de la Secretaría Distrital de Hacienda, PROASISTEMAS S.A (HELISA) con NIT 800042928-1 es **calificada** desde el 01 de enero de 2026 como **GRAN CONTRIBUYENTE** por la Dirección Distrital de Impuestos.

En consecuencia, deberá abstenerse de efectuar retención en la fuente de los tributos distritales a cargo de PROASISTEMAS S.A., salvo que cuente con la calidad de agente retenedor legalmente habilitado ante la Dirección Distrital de Impuestos.

En consecuencia, en caso de que se efectúen retenciones de ICA o sean certificadas con fecha posterior a diciembre de 2025 y no este habilitado para hacerlo, estas se considerarán como un pago incompleto de las obligaciones a cargo del cliente, y se tratará conforme a la política de cartera y cobro jurídico de la compañía.

Para consulta de la norma, puede acceder a la Resolución en los siguientes enlaces oficiales:

- [Resolución 29334 de 2025 Secretaría Distrital de Hacienda](#)
- https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/adminverblobawa?tabla=T_NORMA_ARCHIVO&p_NORMFIL_ID=86553&f_NORMFIL_FILE=X&inputfileext=NORMFIL_FILENAME

Agradecemos su atención y el cumplimiento de estas disposiciones.

Atentamente,

PROASISTEMAS S.A. – HELISA